

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Preios de suscripción
Madrid, un mes 1.50 ps.
Provincias, trimestre 5
Extranjero, año 20
Clases e individuos tropa, mes 1 peseta

MADRID
Miércoles, 20 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 787
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Palabras sinceras

Con el mismo título con que encabezo este escrito publica *La Almadina*, de Palma de Mallorca, tomándolas de un periódico madrileño, algunas notas sueltas de un artículo que publicó el exgobernador de Baleares D. Rafael Alvarez Sereix, en el que a más de algunos elogios que le merece la gestión de D. Eleuterio Delgado, como director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, hace apreciaciones que me interesa aclarar, en honor a la verdad y sin ánimo de molestar al distinguido articulista, en quien reconozco el mejor deseo y la más loable intención.

Me negaré que la gestión del Sr. Delgado, al frente del cargo que desempeña haya sido beneficiosa para los intereses de la Compañía, porque nada me consta en mí ni en contra; ni negaré tampoco que el personal que tan inteligente y fielmente le secundó, haya contribuido a aquel éxito. Pero, he aquí mis dudas y el motivo de mi rectificación. ¿Creerá por ventura el señor Alvarez Sereix, que el resultado que él reconoce, se debe exclusivamente a las personas a quienes encomienda? Pues no señor, ni respetable Sr. Alvarez Sereix y distinguido articulista. Me va a permitir usted que le diga, subsanando su seguramente involuntaria omisión, que existe alguien más que ha llevado su grano o montones de arena al floreciente estado en que se encuentra actualmente la renta de tabacos y el valor de sus acciones.

Pues bien, ¿sabe usted, mi siempre distinguido Sr. Alvarez Sereix, quién es ese alguien ignorado por usted, como ignorado por muchos hombres públicos que desempeñan y van desempeñando elevados cargos en la gobernación del Estado? Pues ese alguien es el Cuerpo de Carabineros, resguardo oficial del mismo Estado, compuesto de cuarenta mil hombres entre jefes, oficiales y tropa, distribuidos por la periferia de la Península, centinela avanzada de las rentas públicas y ejemplo de todas las virtudes que puede atesorar el soldado, el empleado y el hombre; siempre en lucha contra aquellos que pretenden vivir y medrar fuera de la ley, y más aún, en lucha contra los elementos naturales, sus constantes compañeros.

Este Cuerpo para quien usted no tiene un modesto recuerdo, ha contribuido eficazmente a que los valores de la nunca bien ponderada Compañía Arrendataria lleguen a ese cuádruplo, motivo de sus elogios, y ha contribuido con su honradez, actividad, celo e interés en el cumplimiento de sus deberes, traducidos en millones de kilogramos de tabaco que han ingresado en los almacenes de la Compañía, que como recompensa única tiene para sus interesantes colaboradores un piadoso silencio y olvido.

Y vamos a otro punto.

Dice el Sr. Alvarez Sereix, en uno de los párrafos de su artículo, que copio literalmente: "Pero hay mucho que hacer todavía; hay que disminuir el contrabando que se ejerce en tremendas proporciones. Cuando residí en Baleares me hablaban de contrabandistas conocidísimos, alguno de los cuales era millonario."

¿Cómo es posible—me pregunto—que el contrabando se halle tan perfectamente organizado, que, según dijo el ilustrado ingeniero de montes, Sr. Albeniz, en la última junta general de accionistas, hacen balances y reparten dividendos fruto de las ganancias?

Hace muchos años que comenzo aquellas islas, donde he residido temporadas; conozco perfectamente el asunto y me creo con autoridad para decir al señor Alvarez que sus informaciones pecan algo de fantásticas. Hace usted muy bien en hablar por referencias, y tenga la seguridad de que quien tales cosas le decía no conocía a los contrabandistas ni sabe lo que es el negocio del contrabando; porque ni está tan perfectamente organizado ni tiene la importancia que a usted le han dicho, ni hay ningún contrabandista mallorquín que tenga el capital que su informante le atribuye, ni siquiera que sea rico, es más, ni que del negocio pueda vivir desahogadoamente. Si alguno posee capital, le vendrá de herencia ó de otras negociaciones, pero del tabaco no.

¿Que existe contrabando y en tremendas proporciones? Eso es un sueño de hadas. Existe tabaco, pero en tremendas proporciones, no señor.

Precisamente se ve que de año en año va disminuyendo, no obstante, el ambiente favorable que protege el negocio, las enormes distancias de costa acantilada imposible de estar vigilada por tierra, infinitas calas, pedreras y bosques que prestan un conjunto de abrigo y ocultación para el contrabandista. Pues bien, a pesar de tantas ventajas, el contrabando disminuye porque escasea el dinero y se van acabando los contrabandistas, en la verdadera acepción de la palabra.

Este resultado se debe, entre otras muchas razones dependientes de los mismos contrabandistas cuya honradez profesional anda bastante de capa caída, a la persecución activa de los resguardos. Créame usted, Sr. Alvarez, hoy no hay quien tenga

capital, y menos quien sea capaz de arriesgarlo en tamaña empresa. Hoy no hay más que aficionados capaces de jugar, el que más, cuatro bultos que suponen un desembolso de 500 pesetas. Poco será lo que pierdan y, por consiguiente, poco lo que ganen.

No crea usted que esto que digo es una mera opinión personal mía sino una realidad que hace honor a las fuerzas represoras de ambos resguardos, y de lo cual pueden dar fe los representantes de la Compañía Arrendataria en Baleares si son hombres que antepone la razón y la justicia a sus particulares miras.

Ignoro si la Compañía ha suprimido los premios que concedía por denuncias; me parece que no. Pero tiene establecido un servicio de vigilancia por empleados suyos en Gibraltar, Orán y Argel, que avisan la salida de los barcos contrabandistas; y aún cuando estas noticias, muchas veces vienen confusas e incompletas por dificultades de información que originan las mil estragemas de que se valen los defraudadores para despistar y esquivar la acción de las fuerzas represoras, siempre facilitan una orientación y completan noticias y cálculos de los movimientos que se notan en el personal y buques dedicados a aquel ilícito comercio.

En una cosa estamos de perfecto acuerdo, y con nosotros el resto de los españoles: en la mala, malísima calidad del tabaco que expende la Compañía, que podemos llamar perfectamente envenenadora, juzgando por lo que a usted le ocurre con los cigarros de 25 céntimos y a mí con las cajetillas de 45 céntimos, ya que por mi insignificancia jamás me he visto favorecido, por los espléndidos regalos de cigarros con que la Compañía obsequia a personas y corporaciones.

Una cosa le ha faltado a usted indicar: el medio de acabar con el contrabando. Yo sé el secreto, pero me lo callo, porque no quiero que se entere el Consejo de Gobierno y lo ponga en práctica. Ahora sí me lo paga estoy dispuesto a dárselo con todos los derechos de propiedad.

Al rectificar la información del Sr. Alvarez Sereix, no he tenido más interés que servir a la verdad y a la justicia; y hecha esta aclaración no me queda más que suplicar a dicho señor perdone la molestia que le haya podido causar.

Un impertinente.

TRIBUNA LIBRE

Fernando Póo

La prensa se ocupa en estos momentos de nuestras posesiones en el Africa Occidental pues diferentes son los motivos que en la actualidad existen para ello.

La Sociedad Hispano-africana que aun no nacida, ya cuenta con una subvención de 500.000 pesetas ha dado motivo a un debate en el Congreso. La dimisión y viaje del gobernador de Fernando Póo ha hecho que nuestro colega *El Mundo*, lance a la publicidad la cuestión eterna en este país de candidatos, para ocupar aquel puesto y aboga por el nombramiento para la vacante en favor de un distinguidísimo jefe de nuestro ejército.

No vamos a contradecir la personalidad de quien se trata, es más, quien esto escribe no lo conoce personalmente, y desde luego hace toda clase de manifestaciones en su favor por constarle sus relevantes dotes como pundonoroso militar, reconociendo además sus superiores condiciones y cualidades para el desempeño del primer cargo de nuestras colonias de Guinea, pero hay que decir las cosas claras y hablar con perfecto conocimiento de causa y en esto de Fernando Póo y el Muni espanta la ignorancia que existe, no solo entre vulgo, sino entre las personas que por hablar de también de esto, no reparan en el principal detalle, conocer bien y estudiar con detenimiento aquello que van a tratar.

Leyendo el suelto de *El Mundo*, parece imprescindible que el que sea gobernador de Fernando Póo debe tener ciertas cualidades de mando, ciertas energías bélicas y mas que nada una más alta representación de lo que se supone.

Y aquello está en tal estado, es de una naturaleza tal el cargo que hoy se disputa, que francamente, los que voluntariamente sin conocerlo, desean ir es porque solo ven la cifra que en el presupuesto se señala como sueldo, gratificaciones y demás que lleva anejos.

Las influencias lo pueden todo; cuando el mando de la colonia de Fernando Póo pertenecía al ramo de Marina era aquel puesto, como otros del archipiélago, exclusivos para jefes y oficiales de la Armada, dignísimos todos en su especial carrera, algunos verdaderas personalidades en el saber, por sus estudios científicos, por su pericia náutica y astronómica, pero completamente incompetentes; y creemos hacer esta afirmación en su propia defensa en cuanto a la dirección de un país que más necesitaba la resolución de problemas agrícolas y de cultivo, de comercio e industria, de obras públicas, colonizaciones, aranceles y ptertos que los conocimientos del cuadro de bitacora, del manejo, del sextante y de la ordenanza y disciplina de a bordo. Y así sucedía que

un capitán de fragata iba allí, vivía dos años, el tiempo que la ley le mandaba y volvía a la Península dejando unos puentes de hierro tendidos sobre ríos pero sin caminos, otro trasladando edificios de un lado a otro como sucedió con el que hay en Basile procedente de San Carlos, donde se había levantado para sanatorio, alguno empezando un camino para este último punto, que sigue igual hace catorce años. El que más, proyectando un muelle; en fin, puede afirmarse que aquel que sustitua a su antecesor le bastaba ver por donde dirigía este su política, para emprender camino distinto y apelo a la sinceridad de todos los que conocen Santa Isabel, capital de la Isla.

Ya pertenece al Ministerio de Estado la dirección y gobernación de Fernando Póo, y cuando todos creíamos que allí irían personas aptas para las atenciones y necesidades del país, de lo que aquello debe de ser, nos encontramos que para cubrir los destinos públicos hay que atender al favoritismo, a la validez, y esto lo ha dicho el propio Sr. Allendesalazar en el Congreso hace pocos días cuando afirmaba que llovían sobre la mesa de su despacho cartas de recomendación para obtener un destino en Fernando Póo.

Y por si esto no fuera bastante, *El Mundo* pide que vaya a aquel gobierno un jefe distinguidísimo del Ejército. ¿A qué? ¿Tiene que organizar allí algún batallón? ¿Va a demostrar, sus cualidades militares que tanta alabanza justísima le merecen y reconocemos todos?

Nada de esto; allí hay que llevar antes que nada los más rudimentarios conocimientos del país, de su clima, de las necesidades que sobre el pesan, del plan que es necesario llevar a la práctica para que la colonización sea un hecho, para que el fomento de la agricultura, la industria y el comercio de aquellos territorios prosperen, y la verdad, sin estar en contradicción, tantas cosas no nos parecen que sean de la competencia de los que toda su vida la han dedicado a la ciencia militar, al arte de la guerra, pasando su existencia entre soldados.

No creemos que deben ir políticos y eruditos de esos que leyendo muy superficialmente algo de lo que se ha escrito de Fernando Póo y el Muni, por su categoría en Madrid ya se creen con opción a disfrutar tan pingüe sueldo, sin reparar antes si sirven ó no para cumplir bien en el desempeño de aquel cargo.

Creemos firmemente que el gobierno debe buscar personas competentes en los diferentes problemas que sin solución hay en las posesiones españolas del Occidente de Africa y estamos seguros que ha de encontrarlas. Afirmando también, que si existen civiles y militares que hayan estado allí algún tiempo trabajo le ha de costar quien de aquellos quiera ir a no ser el que reuna a estos conocimientos del país una verdadera libertad de acción y un despegue a la vida y cariño a su país de verdadero estoicismo, siempre en el supuesto que no lleve la idea de ir viviendo a costa del país en tiempo que las fiebres ó los disgustos del cargo se lo permitan.

C. Lada.

Nosotros, que nos preciamos de ser imparciales y que no nos ciega el espíritu de corporación, entendemos que un jefe militar de prestigio y de talento, es el más apropiado para el gobierno de esos trozos de territorio español, en los que hay que mantener alto el nombre de la Patria.

La cuestión de obras públicas, trabajos agrícolas, etc., etc., deben ser también del conocimiento del gobernador, pero de una manera general, como lo exige la cultura, pero no no especializando para lo cual se nombra personal adecuado.

La plaza de Melilla es un ejemplo viviente de lo que es el gobierno de un pueblo por militares.

Y como ejemplo de las iniciativas de los militares, podemos citar el caso del general Primo de Rivera que desde Manila propuso al Gobierno liberal la fortificación y el artillado de aquella plaza é inmensa bahía, añadiéndole que tenía disponible la gran cantidad que se necesitaba para empresa tan patriótica, y siempre obtuvo la llamada por respuesta.

Y asunto de importancia debe ser este de poner en estado de defensa los puertos principales, cuando los americanos es de lo primero que se han preocupado; de la defensa de Manila y su bahía.

¿Lástima que aquí no se exija responsabilidad a los verdaderos autores del gran desastre nacional!

EL DISCURSO DEL GENERAL WEYLER

Razonado, patriótico y de pura y sana doctrina, fué el discurso pronunciado por el general Weyler no ha muchos días, con motivo de algo que se suscitó referente a la ley de jurisdicciones, discurso que por las muchas noticias que de todas las garronías estamos recibiendo, ha sido muy bien acogido por el Ejército y en los departamentos marítimos.

El General Luque se limitó a asentir a lo dicho por el que fué su jefe en Cuba dado que ya no se podía decir más de lo que dijo el general Weyler, hombre de pocas palabras.

MAÑANA:

En vísperas del Centenario.

Don José Romeu.

UNA AUDIENCIA

El presidente del gobierno recibirá uno de estos días a la Comisión ejecutiva que, presidida por el distinguido y respetable veterano teniente general Sr. March, se ocupa con una actividad digna de todo elogio, de la realización del proyecto de monumento a las víctimas de nuestras guerras coloniales y en cuyo monumento y rematándolo, estará la figura del heroico general Vara de Rey.

El general March, de acuerdo y con el incondicional apoyo del señor ministro de la Guerra, llevará a cabo una obra patriótica que dejará rastro en la gloriosa historia militar de España, por lo que no hay nadie que vistiendo el uniforme militar no aplauda y elogie al dignísimo general March.

Un solidario antimilitarista

La defensa del general Primo de Rivera.

No hay un acto, no hay ocasión en que no revele y aproveche algún solidario para demostrar su enemiga a cuanto al Ejército corresponde.

En la interpelación explanada por el diputado Sr. Nogués contra el régimen militar de Melilla, afirmó lo contrario de lo que sucede, como le demostró el general Primo de Rivera, el cual por su edad, su altísima categoría, su gran prestigio en el Ejército y los grandes servicios de guerra que ha prestado a la patria, en cuya defensa ha derramado generosamente su sangre, merece los mayores respetos y atenciones.

El general Primo de Rivera se olvidó alegar una razón, de gran fuerza para mantener el régimen militar en Melilla, cual es, la de haberlo pedido sus mismos habitantes, en instancia que elevaron firmada por todos los vecinos, al general señor Linarens en ocasión de desempeñar la cartera de la guerra.

El Sr. Maura, afirmó y ratificó las razones expuestas por el Sr. Ministro de la Guerra y el diputado catalán y solidario quedó vencido en franca y noble lid; en la de la razón, la justicia y la conveniencia nacional, contra la sinrazón, la injusticia el error y... la enemiga contra el ejército.

Si Cataluña entera, ciudad por ciudad y pueblo por pueblo estuviese sometida al régimen militar de Melilla, es seguro que no se preferirían en ella los insultos que contra la madre patria y las instituciones militares que son su más genuina representación, proferen de continua esos periódicos catalanistas entre los cuales se destaca *¡Fora-Grillons!* que se dice publicado en Santiago de Cuba y bien pudiera serlo en cualquier otra parte; quizás en Cataluña misma, y cuyo periódico soez y chavacano, alimenta constantemente el odio de unos cuantos malvados é hijos espureos de España, contra esta noble y desgracia la patria.

Y a este propósito copiamos el siguiente párrafo de una carta acabada de recibir de Barcelona, debida a un catalán, patriota digno, honrado, que nos dice: "Mande y disponga de este catalán, pero antes y siempre español".

El párrafo, que por su trascendencia política copiamos, dice así:

"A pesar de la buena intención que guió a los hermanos Quintero, al sentar en su Patria chica que nuestras discordias no trascienden al extranjero, la amarga realidad nos dice que sí; que trascienden, como puede verse por este infamante papelucho (*¡Fora-Grillons!*), por el incidente de Chile y por los no menos canallas separatistas residentes en París. Claro está que donde procuran mas hacerse notar es en las Repúblicas americanas, porque así intentan demostrar a los naturales de aquellos países, que las mismas razones porque ellos se separaron de España, son las que les mueve a hacer lo mismo y captarse así sus simpatías y hasta... ¡quién sabe!... pedirles apoyo para sus ruñanes fines."

Este párrafo de un catalán digno, honrado y español de corazón, que siente vivo y profundo el amor a la Patria, encierra un aviso prudente y demuestra una previsión que al Gobierno de S. M. el Rey y toca apreciar y tener muy en cuenta.

DEUDAS QUE DESAUTORIZAN

Cuando en un Centro directivo, unidad armada, barco, etc., parte ó todo el personal superior, en el que residen los mandos, está ligado al inferior por deudas, aquel pierde su autoridad y padece su prestigio, quedando incapacitado para ejercer el mando con la firmeza necesaria y con la independencia que exigen las iniciativas que siempre han de partir del superior.

¿Qué se diría si en Centro de cualquier Ministerio sucediera esto?

No queremos pensar hasta qué extremo se vería en todo, la humillación del superior al inferior, el elogio inmerecido la sujeción al de abajo, el enfatuamiento de éste, el sonrojo del de arriba, su incondicional entrega al inferior con menoscabo de la rectitud, de la justicia y de la imparcialidad.

Si la usura es un gusano roedor en general cuando se ejerce en las instituciones militares de compañero a compañero, y peor, mucho peor, de inferior a superior; rebaja la disciplina y destruye los cimientos del gran edificio militar.

Y no digamos si el superior pertenece a las altas categorías, porque entonces el mal es gravísimo y deja tras de sí un rastro imposible de borrar, ni con pago de la deuda.

Y si por razón de pudor se disimula la deuda buscando testafarro ó testaferra, el mal sube de punto y el desprestigio del Cuerpo, de la clase, del Centro del barco ó de la unidad, sufre en el sentido colectivo siendo causa de menosprecio, que todo es trasluce y todo llega a demostrarse cuando los hechos existen.

A "La Opinión"

Nuestro querido colega *La Opinión*, de Tenerife, nos hace el honor de reproducir en su artículo de entrada, un artículo nuestro en defensa del principio de autoridad y sentando la buena doctrina militar.

No hay Ejército posible; no puede haber disciplina social ni militar, sin que con mano fuerte se obligue a cada cual a cumplir con sus deberes, sin contemplaciones ni debilidades, y la prensa llamada militar, es la primera a que corresponde detener las quejas del que pudiendo ir hasta S. M. el Rey en representación de su agravio, acude a las redacciones no pocas veces desfigurando hechos y relatándolos con dudosa imparcialidad.

No hemos habido con la primera autoridad militar de Canarias, más que una sola vez, hace años, como apenas conocíamos a otras autoridades militares que hemos defendido, porque no es cosa que los prestigios militares estén a merced del primero que se le ocurra ejercer injusta censura sobre actos militares de las autoridades constituidas, y no digamos si es un paisano en los que es muy general que la disciplina que sientan sea la de las Universidades é Institutos si á ellas asistieron.

A su lado nos tendrá *La Opinión* y toda la prensa de esas simpáticas islas para todo lo que sea combatir immoralidades y conducta pública digna de reprobación, como para mantener el principio de autoridad y los prestigios del uniforme que se han de mantener siempre por los que lo visten siguiendo lo que les dicte su honor, su espíritu y su conciencia.

Y no es porque nos choquen las calaveradas propias de la juventud, pero han de ser siempre y significar en el fondo la caballerosidad y la hidalguía con los arrestos y las gallardías naturales, pero nada que pueda ser tomado a conducta baja y hábitos de chulería andante, ni á matonismo de doblé.

EFEMERIDE GLORIOSA

Comportamiento heroico del Regimiento de Sevilla en el combate de Villalonga.

20 de Noviembre de 1793.

Durante la guerra que estalló entre Francia y España a consecuencia de los desmanes a que se entregaron los revolucionarios franceses, se libró en este día un combate en el que el Regimiento de Sevilla, que defendía una bien situada batería, se vió rodeado y acometido por una columna enemiga de unos siete mil hombres.

A las distintas intimaciones que el enemigo le dirigió para que capitulase con unanimidad asombrosa y con una entereza y un valor dignos de alabanza, los españoles contestaron siempre "Sevilla no se rinde mientras tenga armas y municiones", y haciendo fuego á discreción y descargas cerradas con igual disciplina que

si se hallarán en instrucción, aquellos va-

Información de Marina

El general Ferrándiz ha manifestado que donde tendrán más discusión sus reformas será en el Senado.

En el Congreso intervendrán los señores Vega de Seoane con multitud de enmiendas al proyecto, que como de costumbre en éste señor no resolverá nada práctico, Cobián y Moret y los turnos que consumirán los solidarios Sres. Maciá y Ventosa.

Ayer se decía en el Congreso, que el gobierno del Japón, por mediación de su ministro en Madrid, se había ofrecido a construir la escuadra proyectada por un precio bastante más inferior al que ofrecen otras empresas.

El ex ministro de Marina y senador por Baleares general Concas, combatirá técnicamente en la Alta Cámara el proyecto de reformas de la Armada, consumiendo uno de los turnos en contra de la totalidad.

SEAMOS JUSTOS

El descuento que anualmente pesa sobre los sueldos de jubilados, retirados y pensionistas, es tan injusto como enorme. Injusto, porque todos los pasivos merecen el agradecimiento de la Patria, a quien han servido con toda su alma para amar los esfuerzos gubernativos de todos los órdenes, a los fines del mantenimiento del orden, la paz y aumentos positivos del Tesoro nacional y enorme, porque ello demuestra muy poca consideración a esos honorables viejos, a esas infelices viudas y a esos inocentes huérfanos, dada la carestía actual de la habitación, la mesa y vestuario.

Ahora que han de examinarse los presupuestos del Estado ¿no hará Dios un milagro para que esos padres de la Patria no olviden a sus hijos de clases pasivas? ¿costaría gran trabajo presentar una proposición, que con seguridad encontraría general apoyo, rebajando a todos los pasivos un 50 por 100 al descuento que hoy tienen? ¿No dormirían aquella noche más tranquilos esos padres de la patria, al fijarse que han llevado algunos panes a miles de hogares, donde la estrechez y la miseria rigea los compañeros corazonas de sus habitantes? ¡Oh! ¿Cuán fácil es hacer esa concesión!

Seamos justos y rogamus a toda la Prensa cleye su poderosa voz en obsequio de nuestros viejos, viudas y huérfanos, ya que su poder es el cuarto del Estado.

Ahora es la ocasión! ¡Manos a la obra!

A. Serra Orts.

Por los Tribunales

En "cangrejo" homicida.—Declaran los procesados.

A primera hora comienza a declarar Valencia Rico, limpiavías de la Compañía, el cual manifiesta que el día de autos estuvo ejecutando las órdenes recibidas, o sean la de enganche y desenganche de las jardineras, que el coche se llenó de público y que quizás porque la vía estaba regada ó por la grasa, comenzó a deslizarse por la pendiente, sin que pudiese detenerla, que al entrar á servir nadie le examinó de nada, y que los ingenieros iban por allí muy pocas veces.

Declara á continuación el director de la Compañía D. Antonio Combet, diciendo que cree que la catástrofe fué originada por una imprudencia del cobrador, que estuvo presenciando el día del suceso cómo se hacían los servicios y observó que se hacían bien; y, por último, que si los calzos hubieran estado en su sitio, el coche no se hubiera movido y nada habría ocurrido.

Después declara José Blanco, cobrador y encargado á la vez del freno, quien manifiesta que aquel día no examinó los frenos antes de salir y que una vez desenganchada la jardinera el público se agolpó y aquella comenzó á deslizarse, no pudiendo detenerla á pesar de sus esfuerzos, por no servirle de nada el freno.

Y por último declara el ingeniero Sr. Marting, diciendo que la jardinera estaba en buen estado, que los frenos funcionaban con regularidad y que únicamente debió de ocurrir la catástrofe por una casualidad.

Los peritos médicos.

Informan los doctores Sres. Fuentes, Urosa y Blanco, los cuales describen las heridas observadas en los cadáveres, y manifiestan que algunos de los heridos no hubieran tenido padecimientos anteriores, no hubieran fallecido.

Sai-Reduj.

Cuerpos subalternos de la Armada.

Las reformas que desea el Cuerpo de Contramaestres, son las siguientes:

1.º Los contramaestres mayores de primera clase se denominarán jefes prácticos, con las categorías de tenientes de navío de primera, usando las insignias correspondientes á este empleo, tanto en las mangas de sus uniformes como en la gorra, pero sin estrellas.

2.º Los contramaestres mayores de segunda y los primeros contramaestres, se denominarán oficiales prácticos, con las categorías de tenientes de navío, cuyas insignias usarán, tanto en las mangas de los uniformes como en las gorras.

El Gobierno determinará el número y proporción de los individuos de este empleo que han de desempeñar los destinos

de tierra en los arsenales y el de primeros contramaestres de los buques mayores.

3.º El Gobierno determinará el número de oficiales prácticos de las categorías de alférez de navío y alférez de fragata que considere necesarios para los cargos profesionales de los destinos que sean mandados por capitanes de fragata y tenientes de navío de primera clase, usarán las insignias correspondientes á los empleados citados, pero sin estrellas.

4.º Para el servicio de guardias en buques de primera, mandos de escampavias, cargos y de buques de fuerza sutil, habrá un número necesario de individuos que se denominarán contramaestres subalternos con las categorías de sargentos.

5.º Al ponerse en vigor estas reformas, quedarán suprimidas las graduaciones que hoy concede el art. 13 de la ley de presupuestos de 1903. Si en esta reforma se causaren perjuicios en sus sueldos á determinada categoría, ésta continuará disfrutando su sueldo actual hasta que le sea mejorado por motivo de ascenso, que éstos serán por rigurosa antigüedad.

Edades para el retiro.

Jefes prácticos, 64. Oficiales idem capitanes, 60. Idem idem primeros tenientes, 56. Idem idem segundos tenientes, 54. Contramaestres, subalternos, sargentos, 50.

Sueldos respectivos

De teniente de navío de primera. De teniente de navío. De alférez de navío. De alférez de fragata. De 125 pesetas mensuales. Modestas son las aspiraciones de este veterano Cuerpo, en el que descansa el oficial de Marina, y para el cual debe tener toda clase de consideraciones, afectos y respetos.

INFORMACION POLITICA

Mañana se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por Jaén para acordar la forma de conmemorar con toda brillantez el centenario de la batalla de Bailén.

Hoy y mañana respectivamente las minorías liberal y democrática del Senado se reunirán con objeto de acordar el orden de discusión de los presupuestos.

El Sr. Soriano piensa hacer una pregunta al Sr. Maura relativa á la derogación de la ley de jurisdicciones.

Aunque se ha visto ya claramente que las oposiciones no han querido hacer de esta cuestión un arma de combate, el asunto sigue siendo objeto de muchos comentarios.

Ayer comenzó en el Congreso el examen parcial por la subcomisión de presupuestos del de Hacienda.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Baleares dando cuenta de haberse declarado en huelga 40 obreros del ferrocarril de Sollér.

En evitación de que sus compañeros secunden la huelga, se han adoptado las debidas precauciones.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de taberneros del extrarradio solicitando se les permita tener abiertos sus establecimientos los domingos.

El Sr. Lacierva les indicó que dicho permiso era de la competencia del Instituto de Reformas sociales.

Los Sres. Rusiñol y Maciá han visitado al Sr. Lacierva, interesándole el primero la cuestión de los practicantes de farmacia y el segundo más socorros con destino á Cataluña.

Hoy ha dado principio al sorteo y reconocimiento de los aspirantes á las plazas del Cuerpo de Vigilancia.

Esta mañana han estado algo soliviantados los estudiantes á causa del aniversario que siempre celebran no entrando en clase.

Sin embargo, hoy, después de haber alborotado algo en la puerta de la Universidad entraron á sus clases.

MUSICOS DEL EJERCITO

En el Senado

El señor conde de Esteban Collantes, en sesión del lunes, volvió á tratar de los músicos del Ejército, y después de breve preámbulo dijo así:

"Me refiero á la situación verdaderamente insostenible en que se encuentran los músicos militares, de la que me he ocupado repetidas veces, y, por desgracia, creo que habré de ocuparme también en lo sucesivo, por más que ya las palabras que pronuncio y las promesas que hizo mi digno amigo el señor general Primo de Rivera en los últimos días de nuestras sesiones antes de que éstas se suspendieran, me hicieron concebir grandes esperanzas que he visto confirmadas, porque tengo entendido que S. S. ha tomado ese asunto con la seriedad é interés que exige, y por el Ministerio de su cargo se están haciendo estudios por parte de los dignos oficiales encargados de eso, y se están pidiendo informes para llegar á una organización razonable y equitativa.

Ya sé el derecho que le asiste á S. S. de sostener que mientras esos informes no lleguen y la resolución no se dicte, no le es dado adelantar opinión alguna, y que yo, realmente, teniendo los antecedentes que he indicado, no debía provocar de nuevo este debate.

Recordarán los señores senadores, que últimamente, en los últimos presupuestos, se aumentaron los gastos para elevar los sueldos de los segundos y primeros tenientes y capitanes; aumento que yo considero legítimo, que no he de discutir, que no he de censurar y que sólo he de lamentar que

no pueda ser mayor, porque ya sabe su señoría cuánto es mi admiración, mi respeto y mi cariño al ejército.

Se alegaban razones justísimas para ese aumento: la carestía de la vida, las exigencias de las necesidades actuales, la imposibilidad de vivir con esos sueldos tan reducidos, todo muy atendible, se les aumentó el sueldo; y, francamente, yo, que aplaudo que se aumentaran esos sueldos, yo, que aplaudo que á los equivalentes de los asimilados, de todas las clases asimiladas, entre los que inconcebiblemente no están los músicos militares, que son los más militares de todos los asimilados, ya que se hizo extensivo á los asimilados y á todas las clases asimiladas este aumento de sueldo, ¿no parece verdaderamente cruel que los músicos mayores, por ejemplo, que según la ley son considerados como oficiales, á los cuales se les hace vestir de oficial, á los cuales se les obliga á ir á paradas, á ejercicios, á la guerra, á todas las funciones militares; á los músicos militares, señores, que además son los únicos que llevan algún ingreso á las cajas del Ejército cuando fuera de sus funciones militares van á prestar sus servicios á cualquiera otra función, pues la mitad creo que es para las cajas; pero sobre todo que considerándoles la ley como los últimos de los segundos tenientes para todo lo que es gravamen, sean los músicos mayores los únicos á los que se ha exceptuado de ese justo aumento?

"Es que, pudiera yo no estar en el secreto, pero es que podría darse la casualidad de que en las tiendas de comestibles ó en donde todos ellos se surten de los artículos de primera necesidad, su categoría de músicos mayores, aunque les vean vestidos de oficial, hagan que les den los géneros más baratos que á los demás? ¿Es que al obligarles á vestir de oficial, no les cuesta á esos músicos mayores la cazadora los mismos 18 duros, próximamente, que les cuesta á todos los demás oficiales y jefes, incluso al coronel, y la peliiza los 22 duros que les cuesta á todos ellos?"

"Es que no están sujetos á las mismas exigencias de la triste necesidad y de la carestía de los víveres? ¿Por qué razón, teniendo la categoría de los últimos segundos tenientes, no han de participar de ese aumento tan justo, tan legítimo, que yo aplaudo tanto, si han participado de él todos los segundos tenientes, primeros tenientes, capitanes, y los asimilados de todas clases? Y con más motivo no siendo más que 98. ¿A qué, pues, va á ascender el aumento de esos sueldos dentro del presupuesto?"

Actualmente bastaría con que el señor ministro de la Guerra quisiera atenderlo, porque si no recuerdo mal, hay una partida en el presupuesto para diferencias de sueldo de los músicos mayores, que asciende á 12.500 pesetas, quizás á lo que lleve esto, diferencias de sueldo que mientras dure la actual organización jamás se podrá emplear, porque como necesitan tan inverosímil número de años para ascender nunca pueden llegar; á lo sumo llegan uno ó dos en la vida; así que, en la actualidad, sólo hay un músico mayor de primera; de tal modo, se hace imposible por la organización actual que se pueda ascender.

Los músicos mayores de marina ingresan por los mismos medios que los del Ejército, la oposición, y, sin embargo, á pesar de consignar que no hay esa dualidad entre la Marina y el Ejército, los músicos mayores de marina, por ejemplo, á su ingreso tienen 2.400 pesetas de sueldo, mientras que los del Ejército tienen 1.800; están solo cinco años en ese sueldo y transcurridos esos cinco años ascienden á 3.000 y luego á los diez años á 3.600, que viene á ser la categoría de segundos y primeros tenientes y capitanes.

Pues bien; los músicos militares del Ejército, para no confundirlos con los de la Marina, ingresan, como ya he dicho, con 1.800 pesetas de sueldo; están diez años para poder ascender, y á los diez años les dan 2.400 pesetas, y luego tardan quince años en tener otro ascenso; es decir, veinticinco años para llegar á tener sueldo de 3.000 pesetas; así que casi ningún músico militar puede llegar á esa categoría, porque por poca edad que tengan al ingresar, después tienen que estar veinticinco años en estas condiciones, y me parece que bien merece la pena de que se les atienda un poco más.

Pero de donde nace la verdadera desigualdad é injusticia, es de que, considerándoles las leyes para todos los efectos que les puedan ser perjudiciales y de gravamen como oficiales, en el momento que se estableció ese plausible aumento de sueldo para los segundos y primeros tenientes, para los capitanes y toda clase de asimilados, no se les haya concedido á ellos también.

En fin, todo esto lo hemos de discutir en su día, cuando se trate de las organizaciones, y yo espero que ha de venir muy pronto el momento de hablar de estas desigualdades, como la que tienen los músicos, á los que se les da la categoría de sargentos, pero luego cuando se trata de retiros, los sargentos de Ejército creo que disfrutan 75 pesetas, y los músicos militares con la categoría de sargentos cobran 20. ¿Dónde está aquí la igualdad en la categoría de sargentos? Se les da esta categoría para todo lo que es perjudicial, para todo lo que supone gravamen, pero no para el retiro.

Terminó rogando al ministro de la Guerra atendiera á la clase del Ejército de que había tratado.

El general Primo de Rivera contestó:

Desde la última vez que tuve el gusto de oírle, y por cierto se expresó con la elocuencia que acostumbra en todo, me he preocupado yo también de tan importante asunto, y podría enseñar á S. S. un expediente que ha pocos días pasó por mi mesa, de un volumen muy crecido, porque he tenido el cuidado de pedir á todos los centros donde existen músicos su opinión; de modo que á todas la Secciones del ministerio de la Guerra, Infantería, Ingenieros, Caballería, etc., etc., les he pedido su opinión respecto á la consideración que debía tenerse, tanto á los músicos de primera como á los de segunda clase. Ese expediente ha ido incluso al Estado Mayor para oír todavía una opinión más, y si no en el detalle (en el sueldo no me acuerdo en este momento), se les da toda clase de consideraciones, que es uno de

los puntos que trata S. S. (El Sr. Conde de Meloban Collantes: Y que era muy necesario para su prestigio) y puedo decir que de acuerdo con las indicaciones de los mismos músicos mayores, si no en todo, en parte; y cuando se termine dicho expediente, tendré ocasión de poder proponer incluso la cuestión de sueldos, comparados con los de los segundos tenientes; pero como el expediente no ha terminado, cualquier enmienda que se quiera presentar en el nuevo presupuesto respecto á esta cuestión no encontraría oposición por mi parte.

Sin embargo, yo no me atrevo á variar el actual presupuesto, que yo no he hecho, y lo que podré hacer, si vivo, ministerialmente, en Enero, es incluir eso en los nuevos presupuestos, porque lo creo justo; y mientras tanto permítame S. S. que no le dé más detalles acerca de un expediente que está en curso, aunque puede desearse que casi terminado.

El Sr. conde de Esteban Collantes, dió las gracias al ministro por sus manifestaciones é interés por las clases de músicas, y, recogiendo la primera, advirtió que no dejaría el asunto de la mano hasta que se discutiera y apruebe.

LADRONES AMABLES

Dos jóvenes recién casados la noche de boda se vieron desagradablemente sorprendidos por ciertos ruidos extraños que tarbaron su dulce arrobamiento.

En esos casos, que deben ser dos observadores de la vida ó dos experimentados, saben, sin duda, que los amantes, en el período de la ternura ó luna de miel, no oyen, ni ven, ni entienden, y decidieron girar una visita nocturna al nido amoroso, ganzá en bolsillo y palancaqueta en ristre.

La tentativa no les ha resultado, porque el natural sobresalto de los esposos les puso en fuga; pero no dejaron en su intento al tener noticia de que el jueves de la semana última habíase aumentado los conyugales.

La del alba sería cuando nuestros apreciables Maniferros se presentaban en el domicilio del matrimonio confiados en su triunfo, mas apenas introdujeron la ganzá en la cerradura, oyeron hacia el lado de la calle voces de jadroneo, que les obligaron á abandonar el campo con armas y bagaje.

No habían contado con la huésped, pues las criadas que se hallaban en la habitación, al oír que descerabajan la puerta, salieron al balcón en demanda de auxilio.

Los ladrones lograron escapar, pero firmes en sus propósitos de desvalijamiento, escribieron una carta al inquilino de la casa.

Decíale en la singular misiva: "Caballero: No queremos sus bandejas de plata, ni las ricas alhajas que sabemos poseer, ni nada, en fin, que no sea pasta circulante; mas para no seguir molestando á usted, proponémosle una transacción.

"Esta noche, á las diez, le esperamos en la plaza de San Marcial, adonde puede usted acudir con mil pesetas.

"Ya ve usted que nos satisfacemos con bien poco."

Firmaban: "Los ladrones de su casa". El caballero recibió la carta el domingo siguiente; más como llevaba fecha del viernes, no pudo acudir á la cita de los amables cacos.

Fuése á la comisaría de su distrito, y mostrando la carta de los ladrones, entoró al comisario de todo lo ocurrido.

—Caballero—le contestó el policía, siendo mucho no poder ocuparme de este asunto por ahora. Tenemos orden de perseguir al "Moja-lata" y no podemos hacer otra cosa.

MARRUECOS

Una carta del Sultán.—Espías hafidistas.—Telegrama de Drude.

En la Mezquita de Casablanca se ha leído con toda solemnidad una carta del Sultán, en la que da cuenta de haber nombrado gobernador de Casablanca á Mohamed el Arbi, que tiene entre los moros gran prestigio y en la corte de Abd-el-Aziz goza fama de recto y enérgico.

Coméntase este nombramiento que significa la destitución de Benabul, el cual era gobernador por indicaciones de Francia, añadiéndose que tal vez obedezca esta designación á que el Arbi, con su arraigo, logre someter á los ehanias en breve plazo.

En el campamento francés se han presentado dos moros que después de entregar las armas al general Drude, y reconocer los alambrados y la situación del campamento intentaron huir hacia el campo.

No lograron su propósito, pues uno fué detenido y el otro muerto por un disparo de un legionario.

Ambos moros, según parece, eran espías enviados por la mehalla de Hafid.

El general Drude ha telegrafado á su Gobierno diciendo que la mehalla del Bagdadí, que va contra la hafidista, está ya en territorio de la kábila de Zbeida, á 35 kilómetros de Casablanca.

Esta fuerza, adicta al Sultán, será apoyada por refuerzos que posteriormente han salido de Rabat al mando de Abd-el-Malek.

TANGER La organización de la policía de Lialla-Marnia.—Noticias de Hafid.

Los embajadores de Francia y España en Tánger han establecido de común acuerdo con el Magen, unos pourparlers relativos á la inmediata y definitiva organización de la Policía, según lo consignado en el acta de Algeciras.

Por lo pronto se implantará el servicio en seguida en Tánger, Tetuán, Larache y Rabat.

De Llama Marnia se han recibido noticias en Tánger diciendo que dentro de poco harán efectiva los Beni-Suassen la multa de 5.000 francos que les fué impuesta á raíz y con motivo de la agresión del día 9 de Octubre próximo pasado.

Los jefes de dicha kábila vienen realizando gestiones con los Beni-Ourimech acerca del referido pago.

Muley Hafid se sabe que continúa en Marrakesh, á pesar de haberse anunciado varias veces su salida.

Dícese que unos negociantes alemanes le facilitan víveres y municiones para las tropas y que cuenta con algunos cañones y ametralladoras Krup.

Le Matin, de París, publica una entrevista que asegura ha celebrado un corresponsal suyo con Muley Hafid.

Dícese que éste ha declarado que irá á

combatir á Abd-el-Aziz; que desea únicamente regenerar á Marruecos, asegurando su prosperidad, y que confía se abstengan las naciones europeas de intervenir en este pleito meramente privado entre el Sultán y él.

NOTA DEL DIA

La lucha por la existencia obliga á hombres genios que estuvieron bien y no saben trabajar á aceptar oficios, comisiones y quehaceres que en circunstancias normales rechazarían.

Estas reflexiones están sugeridas en un salón de limpia botas, donde el brillo del botín consume energías extraordinarias que pueden servir de motivo al observador filósofo para pensar que acaso el descendiente de un prócer apergaminado, se ve compelido por desdichas inverosímiles á cunpuñar el cepillo y la crema para limpiar las botitas á algún veaturado burgués oriundo de la más baja estofa.

Dicen que el trabajo redime; pero hay que ver á esos pobres limpiabotas, siempre arrojados ante el cliente que la variedad de tipos, todos embarrados y sucios en sus extremidades posteriores, le obligan á humillarse y ganar el sustento de la manera más lastimosa.

Pero fuera de su centro de operaciones, cada cual es luego un personaje; pues se dan casos en que algunos de esos limpia botas incapaces de ganarse la vida en profesiones burguésicas, saca un jornal muy decente, que no gana (ni esperanzas) los que se pasan todo el día haciendo fórmulas algebraicas.

Cuando han transcurrido las horas del trabajo de cada cual, y se lava, enjabona, peina y atufa; se planta el terno bien cortado, igualmente capaz de adivinar sus métodos de matar pulgas, ó sea de procurarse la casa como se dice en el lenguaje vulgar al pan nuestro de cada día.

En el torbellino de necesidades, y desahíos que forman y constituyen el vivir, unos suben, otros bajan, y como cangilones de mar, cambian á cada paso de situación y de elementos; tan pronto llenos de prosperidad y abundancias, como vacíos de molera de bolsillo y de corazon.

El vil trabajo á todos iguala, solo que á unos se les ve en la plataforma y á otros se les advina en la bodega. El tiempo, implacable para todos, ni perdona ni elvida y... ¡jeantús! pues una vejez prematura, una decrepitud anticipada envuelven historias espantables, dramas y tragedias inverosímiles, acaso terquedades y patechadas sublimes que á los individuos, á las familias, á las Sociedades, á los pueblos á hecatombes inmensas cuya evolución queda obscurecida en la vertiginosa sucesión de las edades y de los tiempos, de las generaciones y de los acontecimientos, que impulsan á unos y á otros en todos sentidos, cual brambas de hervidero que suben y bajan, se enojan y se estiran, se ocultan y se exhiben, para disiparse después en las insostenibles abismos de la eternidad y del infinito.

Abel Inaart.

LOS ESTUDIANTES

Ha seguido ayer la excitación escolar. Casi todos los alumnos dejaron de asistir á las clases.

Algunos alumnos del preparatorio y de las Facultades de Ciencias, Medicina y Derecho celebraron una reunión por la mañana en la cátedra de Química.

Los reunidos discutieron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Que sean admitidos los alumnos expulsados de la clase de Física.

Que sea trasladado el profesor de dicha asignatura ó sustituido.

Y en caso de que no se acceda á estas peticiones renunciar á la matrícula oficial.

En la reunión se habló de huelga. No hubo conformidad respecto á si había de ser general ó parcial, conviniéndose por fin en esto último y acordándose recabar de todas las Facultades que sea general si las peticiones no son atendidas.

En las Escuelas de Farmacia y Medicina parece que no están muy propicios los estudiantes á hacer causa común con los protestantes.

El decano de la Facultad de Ciencias ha suspendido las clases de Física durante seis días, y ha autorizado á los alumnos para que celebren hoy una reunión.

Extranjero.

El proceso Nasi.

Hay se ha reanudado la vista del proceso Nasi suspendida el sábado por el Senado Italiano.

El presidente, Sr. Canónico, que es un anciano de ochenta y un años y está enfermo del corazón, ha desistido de seguir dirigiendo los debates, que le producen emociones peligrosas para su salud, y quiere ir á reposarse en Florencia.

El rey ha firmado, por consecuencia de esto, un decreto encargando de presidir el proceso al primer vicepresidente del Senado, Sr. Blaserma.

Sin embargo, no parece que este sea un arreglo definitivo. Blaserna es un físico eminente, pero no un juriconsulto. Es posible, pues, que le sustituya el senador Manfredi, magistrado jubilado á quien Canónico llamó para que en compañía del senador Manicchi le ayudase en la instrucción del proceso.

Es probable que el Senado acuerde extender á la Cámara la acusación contra Nasi en el asunto de las subvenciones á los maestros. En tal caso se suspenderá la vista hasta que la Cámara deliberase.

El compositor Mascagni le ha dicho á un redactor de Via, que en 1902 Nasi recibió 400.000 liras de un personaje que le compró así un título de marqués. Nasi dijo que con tan importante suma iba á pensionar á los músicos italianos residentes en el extranjero, pero los músicos no recibieron un céntimo.

Inglaterra y Alemania.

Según algunos periódicos franceses asagurados durante la larga entrevista que tuvieron anterior, convinieron el rey Eduardo y el emperador Guillermo que no existía entre ambas naciones motivo alguno de desacuerdo.

Sin embargo, sólo pueden ser posibles y duraderas relaciones amistosas entre los dos países, si Alemania también sostiene iguales con Francia.

Según parece, los dos soberanos acordaron examinar un "modus vivendi", que será negociado por los dos Gobiernos alemanes é ingleses.

Mientras tanto, el Gabinete de Londres desempeñará el papel de mediador entre Alemania y Francia.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con deshecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

TEATRO REAL

Durante el curso de la actual temporada se verificará una serie de doce funciones, que se celebrarán, precisamente, en las tardes de los domingos y días festivos. Las óperas que se canten en estas funciones de tarde, con el mismo cuadro de compañía que en las funciones de noche, serán elegidas por la dirección entre las del siguiente.

REPERTORIO

"Madama Butterfly", "La Bohemia", "Maria de Rohán", "Sanson y Dalila", "Otelo", "Tosca", "Hansel und Gretel", "Lohengrin", "Enrique VIII", "Tanahouser", "Aida", "La Walkyria", "La Gioconda", "Werther", "Carmen", y otras. La inauguración de la serie de funciones de tarde se verificará el domingo 24 de Noviembre próximo, con la ópera en tres actos, del maestro Puccini, "Madama Butterfly". En la segunda función de tarde, correspondiente al domingo 1.º de Diciembre próximo, se verificará la primera representación en esta temporada de la ópera en cuatro actos, del maestro Puccini, "La Bohemia", por la eminente soprano lírico Rosina Storchio. Los días 20 y 21 la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resultasen sin abonar a favor de las personas que lo soliciten. Los señores abonados a diario que deseen abonarse a las funciones de tarde, disfrutarán un beneficio del 50 por 100 sobre los precios indicados en el cuadro de abono.

LA HERENCIA

Historieta militar

En la tela de una hamaca habían enuelto su cuerpo rígido; los pies, aún calzados las espuelas, asomaban por una de las ataduras como por la boca de un saco, y en el otro extremo del fúnebre fardo una mancha negruzca de sangre marcaba el lugar de la oculta cabeza. Al frente de su compañía y atravesado en su propio caballo, le llevaban. El asistente, con una mano puesta sobre el muerto, procuraba que se mantuviese en equilibrio. Jamás había brillado el sol más implacable que aquella mañana; nunca despidieron más fuego los pedruzcos del camino de Alquízar; la columna caminaba silenciosa y aprisa. Era una gran pérdida la de aquel pobre capitán. Adorábanle sus soldados, porque en aquel hombre se reunían y enlazaban todas las condiciones naturales del mando enérgico y alegre, excitaba los sentimientos de la tropa hasta dominarla en absoluto, por verdadera sugestión; nadie, entre sus subordinados, se creía más bravo que el capitán; inspiraba una confianza sin límites su tranquilidad, se agradecían, como el soldado español sabía hacerlo sus desvelos y cuidados por esos mil detalles que remedian muchas penalidades de la guerra. Aquel hombre de acero para la fatiga y de piedra para el peligro, había llevado en su alma ese secreto del mando que ni se aprende en los libros ni se adquiere en la práctica; lo que la ordenanza llama "afabilidad y dulce trato." Juzguese si la compañía caminaba apesadumbrada y triste. Nadie despegaba los labios; sólo el asistente, acariciando el cuerpo de su amo, decía de vez en cuando y como dirigiéndose a sí mismo; "Pobre señorita! Pobres niños!" Recordaba, sin duda, el soldado aquellos últimos cargos dichos con los ojos llenos de lágrimas.—Tomás, euide usted mucho al señorito, ya sabe usted que él no se ocupa más que de los demás; escribame usted en seguida si le ocurre algo (como si la prisa en saber la desgracia mitigara el dolor, no le deje usted que se ex-

ponga; por Dios, Tomás; en los trajes le he oído escapularios de la Virgen; no deje usted de coserlos cuando los laven.

Y aquellos cinco pequeñuelos que al acostarlos por la noche le decían:—Mira Tomás, cuando te vayas a Cuba con papá, rezaremos para que matéis muchos negros y los negros no te maten a tí, ni maten a mi papá; ¿les puedes tú a los negros? El asistente se representaba con la imaginación aquella casa donde la pobreza y la honradez reinaba; aquellos chiquitines, que al quedar sin padre quedaban casi en la miseria, y miraba con ojos de espanto la negruzca mancha de sangre, el fardo que se bamboleaba al paso de la cabalgadura.

La columna entró en el pueblo. En las colgadizas algunas gentes miraban pasar la tropa con esa indiferencia que disimula el odio. El cadáver fue depositado en el casine (la iglesia se había convertido en fuerte) para darle aquella tarde sepultura con los honores de ordenanza. La cabeza del muerto era un informe montón de trapos sangrientos, con los que se habían querido remediar los destrozos de una bala explosiva.

Tomás se fué en seguida al campesinato y cavó la fosa; no quiso que le ayudara nadie; ¡había hecho la cama de su amo tantas veces! Y quiso hacerla por última vez; después, con su mala letra, pero muy claro, hizo la lista de los "bienes" que dejaba el capitán: tres camisas y unos cuantos pañuelos y calzones, trajes de rayadillo, un revólver, machete, reloj con cadena; los retratos de la señorita y los niños no los apuntó; adjudicóselos a sí mismo, sin necesidad de albacea, y desahuciándose de la cintura un pesado cinturón mejicano, le metió en el maletín y escribió en la lista. Dinero, 850 centenes.

Como si todo aquello le quemase las manos, fué con todo ello a donde el teniente se alojaba y le hizo entrega pieza por pieza y centén por centén. El teniente quedó asombrado. 850 centenes, a seis pesos mal contados, eran más de 5.000 duros; una fortuna.

A él, como oficial de la compañía, le constaba de una manera positiva, que el capitán la administraba al centavo, que era absolutamente integérrimo en el manejo de los caudales. El dinero de los haberes y pluses lo había entregado el sargento escribiente sin falta nada, nada se debía; las medias pagas, las ventajías y las sobras estaban al corriente; cómo, siendo tan pobre el capitán, dejaba ahorros por valor de 5.000 duros?

Cuando el oficial encargado del expediente de abintestado se hizo cargo de esta fortuna, no fué menor su asombro, aquella misma tarde, en el entierro, el teniente coronel y todos los oficiales se enteraron del caso, todos sabían que el muerto no había disfrutado en vida de otros bienes que su buena salud, su alegría constante y hasta se ayudaba en España con una clase de Matemáticas en una Academia preparatoria. El escándalo es bola de nieve que crece al rodar, y tanto se marmuró tantos aspavientos y asombros cayeron sobre la memoria del muerto, que el jefe ordenó al comandante instruyese diligencias previas en averiguación del origen legal de aquellos centenes.

—Ya conoce usted—decía el teniente coronel al comandante—lo que es la tropa; procure averiguar si se le debe algo; el capitán tenía sugestionada a la compañía, y lo que por temor niegan a veces los soldados, es posible que ésta lo nieguen por cariño; él no era jugador, el poco tiempo que llevamos en Cuba y la asignación que tenía, no consistían en ahorro de tanta importancia; reviste usted la documentación, no omita nada, descubra usted este secreto, porque no consentiré nunca que al soldado se le reste un céntimo de lo que le corresponde.

Ni un solo soldado, ni una sola cuenta dejara de ser examinada por el comandante; los papeles ponían bien claro la honradez del capitán; la tropa contestaba hasta con indignación, que nunca se les había dejado a deber nada; que el rancho de la compañía era el mejor del batallón, que el capitán era para ellos más bueno que un padre.

Con menos tranquilidad respondía Tomás; pero el pobre, desde la muerte del amo, no estaba en su centro; el dinero se lo había ido dando poco a poco; él no sabía otra cosa. ¿Cómo dudar de un hombre que podía,

imponerse, haberse guardado aquella fortuna? No hubo otro remedio sino conformarse oficialmente, y terminado también el "abintestado"; se remitió a la viuda el capitalito, con más el producto de la venta del caballo y la montura; pero la suspicacia humana y la marmuración dejaron muy malparada la memoria del muerto.

Transcurrieron unos cuantos meses: la guerra iba decayendo, merced a la reconcentración de los guajiros y a la destrucción de los llamados orientales, más allá de la trocha Mariel-Majana; el general Weyler era rabiosamente combatido desde España, tal vez porque se veía próxima el agotamiento de la insurrección; las partidas, acosadas sin tregua por las columnas dentro de sus zonas, carecían de elementos de vida, al paso que la tropa hallaba en esta organización por zonas más facilidades para operar y menos obstáculos para su apreviacionamiento y descanso.

El espíritu del Ejército crecía al observar el desaliento de los insurrectos; en todos los papeles cogidos a aquel enemigo astroso y hambriento se leía la misma esperanza, la única: "Sostenerse un poco más. Weyler será relevado muy pronto y entonces la isla es nuestra".

Pero si los hombres no resistían al tesón de nuestros soldados, el clima extremó su enemiga a los españoles; se continuó operando en la época de las lluvias; y los hospitales se llenaron de enfermos; el vómito y el paludismo diezaba las columnas.

Una noche, de vuelta el batallón en la cabecera de la zona, se presentó el padre capellán en el alojamiento del teniente coronel.

Aquel buen cura, que no era un Cid en el combate, era, en cambio, un bravo a la cabecera de los enfermos; ni el temor al contagio, ni la fatiga del enfermo, le arredraron nunca.

El jefe, apreciando más útiles sus servicios en el hospital, le había eximido de acompañar a la columna, y cada vez que la tropa salía a operaciones, el capellán, desde un altozano, junto a un fuerte que guardaba la entrada del poblado, echaba una bendición que cogía de cabeza a cola, y ya iban todos con ella provistos del pasaporte para la eternidad.

Entró el cura en la habitación del jefe, y después de darle las noticias del hospital, le dijo:

—Mi teniente coronel, hace tres días falleció del vómito el soldado de la cuarta Tomás González, y antes de morir, no como secreto de confesión sino como encargo para usted, me hizo un relato que yo suplico me escuche.

Dejó el jefe la tarea de abrir la correspondencia que le presentaba el secretario, hizo salir a este subalterno, y volviéndose al cura:

—Síntese, pues, padre capellán—le dijo—y comience, que ya le asueho.

—Tomás González era, mi teniente coronel, el asistente del capitán que mataron cerca de Comizar, ¿recuerda usted?

—Sí, sí, el de los 5.000 duros.

—Justo; pues bueno, entró en el hospital con un vómito fulminante, y estando yo a su cabecera, me dice de pronto:

—Padre, cuando mataron a mi amo, creyó el teniente coronel que el dinero que le entregué no era de buena procedencia; yo ya sé que los señores oficiales han hablado mal de mí, pero aquel dinero era mío. Cuando la invasión, sabe usted que todos los insurrectos muertos tenían alhajas y centenes. Como iban robando por todas partes! Muchos soldados del batallón han cogido a los muertos cosas muy buenas.

En la acción de Cerba del Agua, conforme íbamos corriendo detrás de los mambrises, vi meterse uno en un cañaveral; le tiré, cayó y me fui para quitarle el fusil; aquí estaba vivo, era muy grande, y tuve que rematarle porque se defendía con el machete. Como los compañeros decían que todos los negros llevaban dinero, le registré y le encontré el cinto, que pesaba mucho, como que estaba lleno de centenes.

No quise decirselo a mi amo, porque me hubiera quitado el dinero y lo habría entregado; me lo guardé para cuando cumpliese.

A los pocos días mataron al capitán.

Entonces me acordé de que mi pobre señorita y los niños se quedaban en la miseria, y dije que el dinero era de mi amo. Si no me muero, no diga usted nada;

pero si me muero, cuénteselo usted al teniente coronel y escribásele a los niños diciéndoles, no se le olvide a usted esto, padre—diciéndoles que Tomás, el asistente, les "podía" a los negros.

Quedó el jefe asombrado y pensativo ante un rasgo de tamaña grandeza de alma.

—Siento—dijo—no poder hacer pública una conducta tan generosa y delicada; ese muchacho, ó por lo menos su memoria, merece un gran premio.

—Mi teniente coronel—repuso el capellán—gozando de Dios está su alma y no le faltará el mejor premio: Padre nuestro de unos huérfanos.

L. B. de C.

EN EL OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO

El paso de Mercurio.

La esplendidez y diaphanidad del día 14 en que se verificó dicho fenómeno sideral, esplendidez que ofreció singular contraste con el estado del cielo en los demás días que transcurrieron del mes, permitió hacer las diversas observaciones. Al principio de ellas, Mercurio podía confundirse con una de las muchas manchas solares, pero después se distinguió precisa y claramente.

Entre otros dibujos que por los astrónomos de Marina se sacaron durante la observación, figuran uno excelente y hermoso de un grupo de manchas solares y otro de la trayectoria del planeta sobre el disco solar.

También se observó y ha sido visto el punto brillante de que hablan muchos astrónomos, figurando entre los que lo estudiaron el eminente Schiaparelli, que dedicó toda su vida al estudio de Mercurio y de Venus.

La gata que se forma a la salida de Mercurio del disco solar, no se determinó claramente, pero ha sido vista por el personal del Observatorio de Marina su formación inicial.

Durante las observaciones se midieron diámetros de Mercurio y se han obtenido, con bastante confianza en los resultados, las horas de los contactos internos, externos y de los del paso del centro de aquel planeta sobre el limbo del disco solar.

El paso de Mercurio por delante del Sol no se repetirá hasta el año 14 de este siglo, y durante él volverá a presentarse el fenómeno sideral que ahora nos ocupa en los años 1927, 1949, 1943, 1953, 1960, 1973, 1986, 1939 y 1999.

El mes en que se verifica el fenómeno puede ser en Mayo ó Noviembre, según que Mercurio se presente en conjunción superior ó inferior correspondiendo la superior al mes de Mayo.

EL VAPOR "ARAGON" DE LA "MALA REAL INGLESA"

Unos de los mejores barcos destinados al servicio del Plata por la Compañía "Mala Real Inglesa" es el vapor "Aragón", que tiene 162 metros de eslora, 185 de manga y 1075 de puntal. Su capacidad es de 9.735 toneladas; la potencia de sus máquinas 8.000 caballos y lleva dos hélices.

Merced a las grandes dimensiones del buque, los camarotes son muy amplios y cómodos. De 244 literos de primera clase, sólo son altas 25; el resto son bajas y sumamente accesibles, habiendo gran número de camarotes para un solo viajero. Las instalaciones son magníficas, y llaman la atención no sólo el salón general espléndidamente decorado, sino la biblioteca, muy selecta y bien nutrida con las más notables y recientes obras que se publican en todo el mundo.

El fumoir es un salón magnífico con maderas de roble tallado y azulejos artísticos holandeses con vistas de tipos y puertos de los diferentes países en que hace escala el buque. Hay también un amplio gimnasio con todos los aparatos modernos.

Los camarotes son de estilo inglés, predominando en ellos el color blanco, con muebles elegantísimos de caoba. El comedor es un alarde de comodidad y de lujo, siendo su estilo Renacimiento, con alegorías marítimas y santuosos aparadores.

La bóveda que le sirve de techo ofrece un conjunto deslumbrador, y el servicio no se hace en mesa redonda, ya desterrada de los usos modernos, sino en pequeñas mesas familiares para cuatro y seis personas.

Los camarotes, salones y demás instalaciones para el pasaje de segunda y tercera clase,

ofrecen todo el confort y lujo correspondiente a un vapor de primer orden en el que no se ha omitido nada para alcanzar el bienestar del pasajero.

El "Aragón" es un excelente vapor de pasaje, espléndido, sencillo y elegante. Lleva cocineros y camareros españoles y portugueses. El casco y máquinas ha sido construido por los astilleros Harland y Wolff, de Belfast; reuniendo el barco, en conjunto y en detalle, muchas y excelentes condiciones.

En suma, ese buque puede presentarse como un modelo en su clase, habiendo sido construido expresamente para el servicio y la línea en que está navegando, ofreciendo al pasaje gran comodidad y economía, ventajas inapreciables en ese género de viajes.—X.

Teatros

COMEDIA

El próximo sábado se estrenará en este teatro la "farsa" en tres actos, escrita en inglés por Mr. R. Marshall y traducida al castellano por Pedro Aragón, con el título de "El gobernador de Amalianda".

LARA

Correspondiendo la empresa a los ofrecimientos hechos a sus abonados de jueves por la tarde de darles a conocer, lo más pronto posible, las obras de mayor éxito que se estrenen en la temporada, pasado mañana jueves se representará por primera vez, la comedia en dos actos "Nido de águilas", última producción de Linares Rivas, cada día más aplaudida.

Completarán el programa "La victoria del general" y "El nuevo servidor".

Noticias

Según el Siglo Médico, en la última semana han aumentado considerablemente los casos de gripales, localizados ora en los bronquios, ora en el tubo digestivo, dando lugar, en este último caso, a fiebres altas que al principio inspiran grandes recelos. Han sido también frecuentes las anginas tonsilares y faringicas, algunas pseudo-membranosas, presentándose igualmente casos de pleuroneumonías.

Los reumatismos articulares y musculares han dado buen contingente a la enfermería y lo propio las celulitis, con altas temperaturas y aparato alarmantes. Los enfermos crónicos han visto estos días recrudescer sus padecimientos.

En los niños, aparte de los ataques gripales, se presentan casos de viruela, aunque por lo general benignos.

Desde 1.º de Enero hasta fin de Septiembre de 1907, han pasado por el Canal de Suez 3.210 navíos con 2.906 y 3.180 en igual período de los dos años anteriores. No obstante, el número de toneladas es mayor en el período actual, razón por la que los ingresos se han elevado a 8634 millones de francos contra 1138 y 8637 de los nueve meses precedentes.

Espectáculos para hoy.

- REAL.—(Inauguración).—A las ocho y media.—Madame Butterfly (estreno).
ESPANOL.—A las nueve.—Los galeotes.
COMEDIA.—A las nueve.—Miquette y su mamá.
PRINCESA.—A las nueve, A prima fija y Los ojos de los muertos.
LARA.—A las ocho y media.—La otra.—Francfort.—Nido de águilas.
PRICE.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
GRAN TEATRO.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—Conflicto entre dos deberes.—Tortosa y Soler.
APOLO.—A las siete.—El niño de San Antonio (estreno).—Cinematógrafo nacional.—El alma del pueblo.—La reina mora.
ZARZUELA.—A las siete.—La viejecita.—Lola Montes.—El maestro Campanone.—La patria chica.
COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las siete.—Los tres gorrones.—La leyenda del moñe.—La borrica.—Los falsos dioses.
ESLAVA.—A las siete.—Colorín colorao.—El arte de ser bonita.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería.
MARTIN.—A las seis.—Soledad.—El guitarrico.—Los demonios en el cuerpo.—Soledad.—Ruido de campanas.
Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias, de 7 a 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.
Sucursal, Alcalá, 105, bonitos programas.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

sus hermosos ojos, dispensádme, milord, estaba soñando! Pronunció estas palabras con un acento extraño y un estremecimiento nervioso que yo no me pude explicar. Continuó silencioso viéndola caer de nuevo en su distracción. Temiendo ser indiscreto, di un paso para alejarme, cuando la duquesa, levantándose vivamente y haciendo un visible esfuerzo por recobrar su serenidad, me pidió el brazo para pasear un poco sobre cubierta. —Milord, me dijo entonces sonriendo, os trato como un antiguo conocido, y os prevengo que me siento dispuesta a abusar de vuestra amabilidad. Como desde hace un mes viajo sola y me aburre de mi soledad, aprovecho como una verdadera felicidad el gusto de tener a mi lado un compañero de viaje. Como comprenderéis, contesté a este cumplimiento como era debido. Enseguida me dijo la duquesa que llegaba de Suecia donde la habían llamado intereses de familia, y que se dirigía a Bastea, donde debía reunirse su cuñado D. Luis de Sandoval, á quien había pasado

el título con la muerte de su hermano mayor. —¿Conocéis también a D. Luis? me preguntó. —No, señora. Cuando yo estuve en el Brasil, D. Luis estaba en Francia y nunca nos hemos encontrado. —¡Ah!—esclamó volviendo de nuevo a su distracción. Hasta entonces nuestra conversación había sido en francés, que la duquesa hablaba con una pureza admirable. Le hice esta observación. —No os sorprenderá, me contestó con su divina sonrisa, cuando sepáis que aunque mi padre era brasileño y yo nací en Rio Janeiro, como mi madre era francesa, me eduqué en París. No había vuelto al Brasil hasta que me fuí a casar. Este enlace estaba convenido entre el duque de Sandoval y mi familia. D. Luis vino a Francia á pedir mi mano á nombre de su hermano mayor. Sir Williams, añadió cambiando bruscamente de tono, ¿creéis que existen personas cuya sola presencia lleva consigo la des-

que lo he determinado. Vos lo ignorais, no trabeis de saberlo. —¿Me lo prometéis? —Os lo prometo, señora. —Está bien. Son las once, bajaremos é almorzar.

Permitidme que os ofrezca mis servicios y que os pueda ser de alguna utilidad. Este pequeño rincón del vapor, que habeis escogido para nuestra residencia, me representa vuestro salón. Si yo traspasara sus umbrales un criado os diria mi nombre; permitidme que yo mismo os le anuncie á fin de que sepais si debéis estar ó no visible. Y al mismo tiempo que recitaba esta fórmula de política banal, presentaba mi tarjeta á la linda viajera. Se dignó echarle una mirada sin tomarla; pero enseguida, levanto su linda cabeza: —Vos debéis conocer el nombre de Sandoval, milord, me dijo mirándome fijamente. —Si señora, respondí algo sorprendido, tuve el honor de ser casi amigo de un personaje que tenia ese apellido. —¿Del duque Francisco de Sandoval? —Precisamente, señora. —Lo encontráteis en el Brasil, ¿eo os asis? —En el mismo Riojaneiro. —Si me lo permitis, ¿podré saber la causa?

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2067

Boice casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, enterríos y toda clase de servicios fúnebres.

1908
Almanaque Baily-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 cuartanado.

ANUNCIOS

Reclamamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia

Línea de Buenos Aires
El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriútegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

¡Reloj novedad!, ¡caja rogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

98 LA DUQUESA REGINA

—¿De mis preguntas? [me interrumpió. Voy a decíroslo.

—Vuestro nombre, milord, me es perfectamente conocido, así como vuestra infatigable pasión por los viajes.

—Por consecuencia, si estuviera en el salón de mi casa, como suponéis hace poco, y un criado me entregara vuestra tarjeta, veríais abrirse las puertas inmediatamente para vos.

—¿Y a qué debería semejante honor, señora?

—A la amistad que mi marido os profesaba.

—¿Vuestro marido?

—Soy la duquesa de Sandoval.

—¿La mujer de D. Francisco? esclamé.

—Su viuda, milord.

—¿Cómo?

—¡Ha muerto!

—Tuve el dolor de perderlo; pronto haré dos años.

—Escusad, señora, mi sorpresa y la pena que involuntariamente os renuevo, dije vivamente al notar la alteración su rostro. No podía creer tener que presentaros a

108 LA DUQUESA REGINA

—No señora.

Nos habíamos vuelto a sentar.

La duquesa se levantó de nuevo, yo la imité; se apoyó en mi brazo y dimos algunas vueltas en silencio.

Mientras paseábamos, me perdía en conjeturas sobre el singular carácter de esta jóven, y buscaba en vano la clave de enigma tan encantador.

Sentía de cuando en cuando el estremecimiento de su brazo, y veía que sus aterciopeladas pupilas brillaban a veces como el diamante.

—¿Estais indispuesta, señora? la pregunté.

—Un poco; me respondió.

—¿Queréis que llame a vuestras doncellas?

—¡No, gracias!

—Es inútil, ya se me va pasando.

—Tenia necesidad de andar, y de pedir un favor.

—Hablad, señora.

—No me recordéis nunca la época de mi matrimonio, no me preguntéis jamás sobre este asunto, ni me habléis en fin, del objeto del viaje que hago, ni por la causa

108 LA DUQUESA REGINA

gracia, y cuya mirada está impregnada de ese fluido fatal que en Italia llaman "mal de ojo".

Recuerdo que la contesté dos ó tres medias palabras, pues me dejé estupefacto con semejante pregunta hecha á quemarropa.

—Sentémonos, me dijo, sin proseguir la conversación.

A poco, volviendo á tomarla donde la habia interrumpido para dirigirme tan extraña pregunta, continuó:

—Yo no conocí al duque de Sandoval, cuando llegué á Rio Janeiro con mi madre, pues habia perdido á mi padre algunos años antes.

Cuando se me presentó, yo tenia diez y siete años, y él unos cuarenta.

A la primera entrevista, experimenté cierta repulsión.

Ocho dias despues, durante los cuales tuve ocasión de apreciar sus esquisitas equalidades, habia variado de opinión.

Al décimo nos casaron.

La misa se celebró á las doce: á la una y media ya era viuda.

D. Luis no asistió á la ceremonia.

—¿Vos no sois casado, milord?

108 LA DUQUESA REGINA

un tiempo mis respetos y la expresión de mi sentimiento.

Ignoraba hasta este instante que el duque de Sandoval se hubiera casado.

—No hubo tiempo, milord, de dar parte de nuestra unión á sus amigos de Europa.

—¿Pues cómo, señora?

—Porque murió el mismo dia de nuestro casamiento.

—¿En el mismo dia!

—Algunos minutos despues de recibir la bendición nupcial; al salir de la iglesia cayó el duque como herido de un rayo, muerto por un ataque apoplético.

—¡Dios mío! Señora, ¿qué me estais diciendo? dije con un asombro que no podía disimular.

—Os refiero la triste verdad, milord.

—Verdad bien triste con efecto, señora; verdad que habrá dejado á vuestro corazón dolorosamente afectado.

La duquesa no me respondió.

Parecía ser presa en aquel momento de sombrías reflexiones que yo atribuía al fatal recuerdo que acababa de despertar en ella.

—Dispensadme, dije en fin levantando